PROSOURCING

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"PROSOURCING CIA. LTDA"

En Quito, hoy 18 de marzo del año 2014, siendo las 14h00 de la tarde y esta presente en el local de la Compañía, ubicado en el cuarto piso del Edificio Los Sauces III, en la Av. Gaspar de Villarroel E 9-86 y Shyris, de esta ciudad, los socios:

MÁXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA, PROPIETARIO DE 398 participaciones (98% de participaciones de Capital Social)

INGRID PAULINA SÁNCHEZ DEL SALTO propietaria de 1 participación (1% de participaciones de Capital Social)

KATHERINE IGNATOVA IGNATOVA, propietaria de 1 participación (1% de participaciones de Capital Social)

En conjunto representa el 100% del Capital Social de la Empresa Prosourcing Cía. Ltda., de acuerdo a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside en Junta General el señor **MÁXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA,** y actúa en calidad de Secretaria la señora **INGRID PAULINA SÁNCHEZ DEL SALTO.** EL presidente ordena que por secretaria se constate en el quórum. La secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El secretario Ad-Hoc da lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007.- Por secretaria se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h30, firmado para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a los previsto en la Ley de Compañías.-

MÁXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA

C.C: 1102062146

PRESIDENTE – SOCIO

INGRID PAULINA SÁNCHEZ DEL SALTO

C.C: 1711735942

GERENTE - SOCIA

IGNATOVA EKATERINA

C.C: 1101440947

SOCIA